

ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Artículo 46 inciso 3º de la Ley N° 19.880)

Con fecha 11/09/2025, siendo las 13:26 horas, concurrió personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección **Avenida Fundadores N°717, comuna de Valparaíso, Región de Valparaíso**, para efectos de notificar a **Erazo y Fortunato Ltda.**, RUT N° 76.555.335-0, titular de "Magura Curauma", domiciliada en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N° 1 / Rol D-229-2025**, de fecha 9 de septiembre de 2025, que Formula Cargos que indica a Erazo y Fortunato Ltda., y resuelve lo que indica.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Ruth Valenzuela C., quien firma a continuación.



R.U.N.:

Observaciones:

Paula Cifuentes Vásquez
PCMWJ.

Funcionario

Superintendencia del Medio Ambiente